MUNICIPALIDAD DE CAAPUCÚ
Adm. Llc. Gustavo Penayo Arce - 2021 - 2025
Del Rosario esq. Ruta Nacional PY01
Telefax: 0531 280 279
Email: muniuocgpa22@gmail.com
Municipalidad de Caapucú
Caapucú - Paraguay

Misión: *Fomentar en conjunto con la sociedad todo el desarrollo humano. Garantizar el acceso a oportunidades y el ejercicio de los derechos fundamentales.*

RESOLUCIÓN I.M. N° 304/2024

POR LA QUE SE SE APRUEBA PLANOS, PLANILLAS DE COMPUTO MÉTRICO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN MEJORAS PLAYA PUNTA ARENA. ID N° 440227. ----------

Caapucú, Paraguarí, 08 de febrero de 2024.-

VISTA: La presentación por parte del Departamento de Obras de la Municipalidad de Caapucú del Proyecto, "CONSTRUCCIÓN MEJORAS EN LA PLAYA PUNTA ARENA, y.-

CONSIDERANDO: Que, la Ley 3966/10 *ORGANICA MUNICIPAL, en su* Artículo 15.- **dispone:** Potestades. De conformidad a la legislación vigente, las municipalidades podrán:

f- contratar obras, servicios y suministros; y otorgar concesiones, permisos y autorizaciones;

Que, los planos, planillas de cómputo métrico y especificaciones técnicas, cumplen con las exigencias legales por lo que corresponde su aprobación para la ejecución respectiva.-

Así también en el Artículo 51: **Deberes y Atribuciones del Intendente. Son deberes y atribuciones del Intendente Municipal,** inc. *e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad, de acuerdo con el presupuesto"; g) ejecutar el presupuesto municipal"; j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concursos de ofertas, y realizar las adjudicaciones.* -

POR TANTO: La Intendencia Municipal, en uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en la Constitución Nacional y en la Ley 3.966 "Orgánica Municipal". ----------

RESUELVE:

Art. 1º. **APROBAR** PLANOS, PLANILLAS DE COMPUTO MÉTRICO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN MEJORAS PLAYA PUNTA ARENA. ID N° 440227.-

Art. 2º. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE CAAPUCÚ Secretaría Municipal Período 2021 - 2025 DPTO. PARAGUARÍ

ALAN F. ZARACHO M.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CAAPUCÚ Intendencia Municipal Período 2021 - 2025 DPTO. PARAGUARÍ

GUSTAVO PENAYO ARCE
Intendente Municipal

Visión: *Sociedad incluyente, equitativa, cohesionada, educada y con sólidos valores democráticos.*

Escaneado con CamScanner